

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 29
Lunes Ocho (8) de Abril de Dos Mil trece (2013)
Página 1 de 1

Acción - Medio de control	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1 NR	13001-33-33-011-2013-00116-00	Lesvia Del Socorro Molina Quintero	Aministradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES	04/04/2013	Principal	Concede Término para Adecuar la Demanda / Reconocer Personería	Click aquí
2 NR	13001-33-33-011-2013-00115-00	Carlos Grajales Agudelo	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	04/04/2013	Principal	Admitir Demanda	Click aquí
3 RD	13001-33-33-011-2013-00080-00	María Patricia Núñez onzalez	Nación - Fiscalía General de la Nación	02/04/2013	Principal	Admitir Demanda	Click aquí
4 NR	13001-33-33-011-2013-00069-00	Emilda Valderrama Surmay	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - Departamento de Bolívar - Secretaría de Educación Departamental	02/04/2013	Principal	Rechazar Demanda	Click aquí
5 NR	13001-33-31-011-2011-00040-00	Emiro Caicedo Bernal	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	22/03/2013	Principal	Ordena Expedir Copias	Click aquí
6 NR	13001-33-33-011-2013-00118-00	Cristina Isabel Dávila Hernández	E.S.E. Hospital Local de Magangué	04/04/2013	Principal	Admitir Demanda	Click aquí
7 RD	13001-33-33-011-2013-00044-00	María Deicy Barreto De Mora y Otros	Distrito de Cartagena de Indias	04/04/2013	Principal	Reconocer Personería	Click aquí
8 RD	13001-33-33-011-2013-00117-00	José Alberto Sanchez Martínez y Otros	Distrito de Cartagena de Indias	04/04/2013	Principal	Rechazar Demanda	Click aquí
9 NR	13001-33-33-011-2012-00015-00	Ancizar Alonso Navarro Rodríguez	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	22/03/2013	Principal	Reconocer Personería	Click aquí
10 NR	13001-33-33-011-2013-00034-00	Manuel Cogollo Gulfo	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	22/03/2013	Principal	Rechazar Demanda	Click aquí

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011)

Lunes (8) de abril de dos mil trece (2013) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)



RD: Reparación directa

NR: Nulidad y restablecimiento del derecho